



ASUNTO: Determinados tipos de interés oficiales mercado hipotecario Enero 2023

Estimado/a asociado/a:

Se inserta, a continuación, cuadro con determinados tipos de interés oficiales de referencia del mercado hipotecario. **(BOE nº28, de 2 de febrero de 2023. Resolución de 1 de febrero de 2023, del Banco de España).**

Enero de 2023

Tipos de referencia¹	Porcentaje
1. Euribor. Plazos:	
- Una semana	1,888
- Un mes	1,981
- Tres meses	2,345
- Seis meses	2,858
- Un año	3,337
2. Permuta de intereses / Interest Rate Swap (IRS) al plazo de 5 años	2,881
3. Tipo de interés de referencia basado en el Euro short-term rate (€STR). Plazos:	
- Una semana	1,905
- Un mes	1,903
- Tres meses	1,612
- Seis meses	0,942
- Un año	0,197
4. MIBOR (Tipo interbancario a un año) (²)	3,337

¹ La definición y proceso de determinación de estos tipos de interés oficiales se recogen en el anexo 8 la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio.

² Este tipo tiene la consideración de tipo de interés oficial exclusivamente para los préstamos hipotecarios referenciados al mismo que se hubiesen formalizado con anterioridad al 1 de enero de 2000, conforme a lo previsto en el artículo 32 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.